



# Confederació General del Treball (CGT)

Secció Sindical GEARBOX del PRAT (Grup SEAT)

[www.cgtbarcelona.org/cgtgearbox](http://www.cgtbarcelona.org/cgtgearbox)

## REUNIÓN CON LA INSPECCIÓN DE TRABAJO

El pasado miércoles 2 de diciembre, los tres sindicatos nos presentamos ante la Inspección de Trabajo para realizar un seguimiento de las horas individuales y la solución al respecto. La información facilitada por la empresa superaba las 70.000 horas acumuladas y la reivindicación por parte de la representación social ante la inspección, fue la de renovar a los eventuales, así como el pase a fijo de los compañeros que cumplen dos años, con el argumento inequívoco de la eliminación de tal cantidad de horas acumuladas.

Tras varias deliberaciones, se nos citó a la representación social y a la empresa para el miércoles 9 de diciembre. Después de exponer cada sindicato su punto de vista tras la información dada por la empresa, coincidimos nuevamente toda la representación social, en la petición antes mencionada. Por parte de la Inspección de Trabajo se instó a las partes a reunirse para dar una salida a esta irregularidad.

El pasado 15 de diciembre, la empresa convocó a la parte social tal como se comprometió ante la Inspección de Trabajo. En esta reunión, una vez más la empresa manifestó su poca voluntad en solventar dicha situación, haciendo caso omiso a nuestras peticiones.

Ante esta negativa, las tres organizaciones sindicales hemos manifestado nuestra voluntad de reunirnos, para concretar y realizar las acciones pertinentes que creamos oportunas.

Valoramos de forma positiva que por fin, todos los sindicatos coincidamos en una postura unitaria y que se vea como un elemento negativo la acumulación de horas pendientes de disfrute por festivo trabajado, si estas no se traducen en mantenimiento del empleo y creación del mismo.

Lo que lamentamos es que esta dinámica sindical no se haya dado antes, ya que hace tiempo que teníamos que haber actuado de forma unitaria y haber sido más exigentes con la dirección de la empresa, para que esta, se ciñese a la legalidad y cumpliera con las limitaciones que le marca el Convenio.

No obstante, desde **CGT** entendemos que si seguimos manteniendo una postura unitaria, la empresa se puede sentir incomoda y que entre en razón, aunque a priori, nos encontremos con la no renovación. Igualmente la empresa debería reflexionar, ya que podría tener dificultades para realizar la producción de lunes a viernes, si no aceptamos la flexibilidad que ha gozado durante estos últimos años, mientras no se regularice la situación.

**A modo de reflexión**, el sindicalismo no solo lo podemos enmarcarlo en la mesa de negociación, en las reuniones con la empresa o en la inspección. Es necesaria la actuación conjunta y trasladar a la plantilla mediante comunicados conjuntos y asambleas, la situación, debatir con la misma y solicitar su colaboración. Crear el clima necesario de solidaridad, para que las relaciones laborales entre la plantilla y la empresa, se den dentro de la normalidad y el respeto a los derechos que cada trabajador y trabajadora tenemos y con los pactos que la parte social tiene con la empresa.

## MUTUA

Estamos constatando, que reiteradamente, la Mutua, no da la baja ante un parte de accidente, sino que directamente recomienda "reposo en domicilio". Hemos de informar, que dicha recomendación no es lícita. Para la mutua es una manera de ahorrarse un dinero al no dar la baja y que vamos a tener que pagar de nuestro bolsillo.

Es un tema que deberemos de tratar en el ámbito del Comité, y exigir a la Mutua, otra forma de proceder, ya que no son casos aislados, sino que se está convirtiendo en sistemática de proceder, ante casos de bajas por causas leves.

Ante una recomendación de "reposo en domicilio", por parte de la Mutua, hay que exigir a ésta, la baja laboral y comunicar a la Representación Social esta y cualquier otra anomalía.

## SEGURIDAD Y SALUD

Sobre este tema nos quedan tres reivindicaciones históricas pendiente de solucionar: humos y neblinas de aceite en el taller, aceite derramado en el suelo y mejora del suelo en las distintas secciones. Para ello la Dirección de la Empresa se ha comprometido en dar salida a todos estos problemas en el periodo del 2010, con reparaciones o sustitución de maquinaria si fuera preciso, para el tema de aceites en el suelo. Esta prevista una extracción adicional de humos en la zona del Grob y la mejora del suelo en el taller.

Otro punto pendiente es mejorar la ergonomía de los distintos puestos de trabajo que existen y por parte de los Delegados de Prevención seguiremos insistiendo, ya que muchas de las lesiones que se producen, son debidas a, movimientos repetitivos, sobrecargas y malos gestos. Por este motivo la empresa debe de esforzarse lo máximo para solucionar dicha situación

También informar que esta prevista la modificación de las duchas del vestuario 14 para este periodo navideño y esta en estudio una reivindicación de mejorar la ubicación y el sistema en la zona de cafeteras tal y como tiene SEAT.

Desgraciadamente vemos, que aunque se están mejorando algunos aspectos, la empresa dilata en el tiempo algunas de las cuestiones planteadas tanto en las visitas que se realizan en las distintas secciones, como dentro del marco del Comité de Seguridad y Salud y esto no debería de ocurrir en una empresa de estas características.

***CGT OS DESEA UNAS FELICES FIESTAS Y QUE CON NUESTRO MEREcido DESCANSO, RECOBREMOS FUERZA PARA LA LUCHA SINDICAL QUE NOS DEPARA EL 2010.***

Salud.

16 de diciembre de 2009.